

ACTA Nº 1/11 DE LA COMISIÓN MIXTA PARITARIA DEL V CONVENIO DEL SECTOR DE ACTORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

ASISTENTES:

INAEM

D^a Rosario Gálvez Vicente
D. José Manuel Cuevas Cordobés

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y TEATROS DE MADRID

D. Jesús Cimarro Olabarrí
D. José Luis Alonso Moreda

UNION DE ACTORES

D. Cesar Sánchez Hernandez

ARTEMAD

D. Salvador Sanz Frías

UGT

D^a Cristina Alonso Gallego

CCOO

D. Fernando González Álvarez

En Madrid, a las 10:00 horas del día 14 de abril de 2011, en el Ministerio de Cultura se reúnen las personas reseñadas al margen, que constituyen la comisión mixta paritaria designada del V Convenio del Sector de Actores de la Comunidad de Madrid.

UNICO.- Revisión salarial año 2011

En aplicación del artículo 6.2 del convenio provincial vigente, y una vez constatado oficialmente que el índice de precios al consumo (IPC) a 31 de diciembre de 2010 ha sido del 3,0%, procede revisar las tablas en dicho porcentaje, procediendo esta comisión a confeccionar las tablas salariales revisadas del año 2011.

TABLA SALARIAL REVISADA AÑO 2011

Las retribuciones mínimas de los Actores/Actrices a partir de 1 de enero de 2011 son las que a continuación se relacionan:

A) RETRIBUCIONES DIARIAS

Categoría Profesional	Cuantía
Ensayo para todas las categorías	39,49
Protagonista	151,11
Secundario	97,63
Reparto	72,94
Pequeñas Partes	51,01

B) RETRIBUCIONES MENSUALES POR CONTRATACIÓN POR UN MÍNIMO DE TRES MESES

Categoría Profesional	Cuantía
Protagonista	2.926,39
Secundario	1.930,91
Reparto	1.404,31
Pequeñas Partes	1.005,27

C) RETRIBUCIONES EN CONTRATACIÓN PARA MUSICALES

Categoría Profesional	Cuantía
Ensayo para todas las categorías	39,49 €/día
Protagonista	4.533,32 €/mes
Secundario	2.928,97 €/mes
Elenco/Reparto	2.188,49 €/mes
Sustituto/Cove**r	2.188,49 €/mes
**complemento diario sustitución Protagonista	78,16 €/día
**complemento diario sustitución Secundario	24,69 €/día
Polivalente/Swing	2.558,75 €/mes
Alternante de Protagonista	151,11 €/día
Alternante de Secundario	97,63 €/día
Cantante de Cabina/Booth	1.859,41 €/mes
Pequeñas Partes/Figurantes con frase	1.530,30 €/mes
Figurante	1.333,94 €/mes

D) PLUSES

Doble de luces	32,91 € (jonada mañana o tarde)
----------------	---------------------------------

E) GRABACIÓN

Categoría Profesional	Cuantía €/día
Protagonista	527,46
Secundario	429,82
Reparto	325,87
Pequeñas Partes	325,87

F) DIETAS

Categoría Profesional	Cuantía €/día
Dieta completa	83,37
Media dieta	41,68
Dieta completa INAEM	108,83
Media dieta INAEM	39,37

Y, en prueba de conformidad se firma la presente acta, acordándose por los presentes delegar en la Unión de Actores para que, en nombre de la indicada comisión, realice los trámites de registro oportunos ante la autoridad laboral competente para su posterior publicación en el BOCAM.

